



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXVIII - Nº 212
CORDOBA, (R.A) VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Y HOSPITAL GERIATRICO DE VILLA DEL ROSARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/11/2009 a las 21 hs. en el local del Hospital. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, notas y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/09/2009. 3) Designación de 3 miembros para constituir la mesa escrutadora: a) Renovación total de la comisión directiva; b) Renovación total de la comisión revisora de cuentas. Comisión Directiva.

3 días – 27787 – 17/11/2009 - s/c.

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/11/2009 a las 20,30 hs. en la sede social, Orden del día: 1) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance, inventario, cuentas de gastos y recursos y dictamen de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/8/2009. El Secretario.

3 días – 27732 – 17/11/2009 - s/c.

A.C.P.S.A.J.C.

Consejo de Administración – Acta Nº 15

En James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la provincia de Córdoba a los 9 días del mes de Octubre de dos mil nueve, se reúnen esta Comisión Administrativa, en su domicilio legal, haciendo acto de presencia las siguientes personas, Sres: Hugo A. Miguez, Raúl R. Rabozzi, Luis J. Cassi, Miguel A. Nicolino, Oscar J. Rossi y Erico E. Gon; todos por el Consejo de Administración de A.C.P.S.A. y el Sr. Rudy T. Vagliente por el órgano de fiscalización de la entidad. Temas a Tratar: 1) Convocatoria asamblea general extraordinaria de asociados a A.C.P.S.A. Se Resuelve: 1) Dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, este cuerpo decide a convocar a Asamblea General Extraordinario para el día 30/11/2009 a las 21 hs. en la sede

administrativa de A.C.P.S.A. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) elección de dos asociados para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Incorporación de nuevos asociados a A.C.P.S.A. siempre que reúnan los requisitos normados por el estatuto previo al pago de \$ 50,00 de cuota social única. 3) Elección de listas para ocupar el cargo de presidente, secretario, y 2º vocal (en reemplazo del Sr. Erico (Gon) y miembro del órgano de fiscalización, de acuerdo al Art. 14 y 17 del estatuto social. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos, como así también del informe del órgano de fiscalización, todos correspondientes al ejercicio económico 2008. El punto tratado es aprobado por unanimidad por todos los miembros presentes. Sin más que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 23 hs. del día 09/10/2009.

3 días – 27762 – 17/11/2009 - \$ 240.-

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2009 a las 13,00 hs. en Colón 301 de Oliva, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Designación de la comisión de credenciales y escrutinio, compuesta por tres asociados presentes. 3) Informe de las causas por la que esta asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de memoria, balance general, estado general y seccionales de resultados, cuadros anexos e informe del síndico y auditor y proyecto de distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2008 y el 30 de Junio de 2009. 5) Consideración de autorización al Consejo de Administración para la venta de terrenos a socios interesados en planes de vivienda. 6) Consideración de autorización al consejo de Administración para gestionar un crédito para la realización de la obra de cloacas. 7) Elección de seis socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres en carácter de miembros titulares por el término de tres ejercicios y tres en carácter de suplentes por el término de un ejercicio y elección de dos socios, uno en carácter de síndico suplente, ambos por el término de un ejercicio. El Secretario.

3 días – 27763 – 17/11/2009 - \$ 210.-

LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Convoca a Asamblea General Ordinaria con renovación de autoridades, Capítulo Electivo y Reforma de estatuto para el día sábado 28/11/2009 a las 08,00 hs. en Entre Ríos 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos hermanos para que refrenden el acta y realicen el escrutinio. 2) Elección de la nueva Comisión Directiva; 3) Reforma del Art. 46 del estatuto social.

3 días – 27725 – 17/11/2009 - \$ 63.-

COMPOSTELA S.A.

Convocase a los señores accionistas de la firma que gira bajo la denominación comercial de Compostela S.A. a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en local de Av. Colón Nº 164 de la ciudad de Córdoba, el día 04 de Diciembre de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea. 2) Consideración de los estados contables, memorias, estados de resultados y toda otra documentación requerida por el Art. 234 de la L.S., correspondiente a los cierres de ejercicio Nº 35 (31 de Julio de 2008) y Nº 36 (31 de Julio de 2009). 3) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura. 4) Honorarios del Directorio y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Elección de los nuevos integrantes del directorio y la sindicatura por el término de 1 ejercicio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán efectuar las comunicaciones previstas en el Art. 238 de la L.S.

5 días – 27755 – 19/11/2009 - \$ 280.-

CLUB SOCIAL PROGRESO DE SAMPACHO

SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/11/2009 a las 21,00 hs en Ira. Convocatoria en la sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la memoria y balance general al 30/4/2009 y el informe de la comisión revisora de cuentas a la misma fecha. 4) Informe de los motivos por los cuales se llamo fuera de término a asamblea. 5) Elección de la comisión directiva y revisores de cuentas. 6) Consideración de la cuota so-

cial. El Secretario.

3 días – 27727- 17/11/2009 - s/c.

RIO CUARTO GOLF CLUB

SOCIEDAD ITALIANA DE S. M. DE MARCOS JUAREZ

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/12/2009 a las 21,30 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Designar 2 asambleístas para firmar con el presidente y secretario, el acta correspondiente. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultado, cálculo de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31/8/2009. 3) Designar 3 asambleístas para conformar la junta electoral, que tendrá a su cargo las obligaciones que le impone el estatuto social. 4) Renovación parcial de la comisión directiva: deberán cubrirse por 2 años: 1 vicepresidente, 1 prosecretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares y 2 miembros titulares del órgano de fiscalización. Por 1 año: 4 vocales suplentes y 2 miembros suplentes del órgano de fiscalización (Art. 15º). 5) Proclamación de socios honorarios. Art. 35º del estatuto social en vigencia. La Secretaria.

3 días – 27731 – 17/11/2009 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE CAÑADA DE LUQUE LIMITADA

De conformidad a lo establecido en el estatuto social se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28/11/2009 a las 09,30 hs., en nuestra sede social, sita en calle 9 de Julio 277, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y recetario suscriban el acta a labrarse. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado situación patrimonial, de resultados, cuadros anexos, proyectos de distribución de excedentes (si los hubiere), informe del síndico y del auditor externo correspondiente al ejercicio cerrado al 31/7/2009. 3) Consideración de la reforma del estatuto social en sus artículos 5, 11, 12, 14, 34, 42, 46, 47, 51 y 55. 4) Ratificación y aprobación de la Resolución Nº 1/2009 del Consejo de Administración para la ejecución del Proyecto/Obra de Alimentador Villa del Totoral – Cañada de Luque. El Secretario.

Nº 27728 - \$ 28.-

HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Diciembre de 2009 a las 10,00 hs. en su primera convocatoria y a las 11,00 hs. en su segunda convocatoria, en la sede social de calle Inmigrantes s/n y Ruta 35 - Km 630 de la localidad de Vicuña Machenna (Cba.), a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2008. 3) Proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a directores (Art. 261 de la Ley N° 19.550) por el ejercicio finalizado el 31/10/2008. 4) Anticipo de honorarios al Directorio. A los fines del depósito de las acciones (Art. 238 Ley 19.550) se hace saber que con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la asamblea, se procederá al cierre del Registro de Asistencia. El Directorio.

5 días - 27726 - 19/11/2009 - \$ 280.-

**ASOCIACION MUTUAL
METALURGICA
"VILLA MARIA"
I.N.A.E.S. N° 245**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2009 a las 20,30 hs. en su local social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Tratamiento y consideración de la cuota social. 3) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de recursos y gastos e informe del órgano fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 34 cerrado el 08/09/2009. 4) Elección de todos los miembros del órgano fiscalizador Art. 35 y 39 de los estatutos sociales de la Mutual. El Secretario.

3 días - 27838 - 17/11/2009 - s/c.

**CIRCULO MEDICO DE MARCOS
JUAREZ**

La comisión Directiva del Círculo Médico de Marcos Juárez, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria y elección de autoridades a realizarse el día 7 de Diciembre del año 2009, a las 21,00 horas, en calle Santa Fe N° 690, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre de la Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balances generales, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio económico N° 29 y 30 cerrado el 31 de Marzo del año 2006. 4) Consideración del presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones en el próximo período, incluyendo actualización de la cuota social. 5) Designación de la junta electoral. 6) Elección total de autoridades: comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de hacienda, secretario gremial, secretario de servicios médicos y relaciones públicas, dos vocales titulares y dos suplentes. Órgano de Fiscalización: un titular y un suplente; todos por dos (2) años. 7) Proclamación de la nueva comisión directiva. 8) Designación de dos socios para firmar el acta con el presidente y

secretario general. El Secretario General.
3 días - 27835 - 17/11/2009 - \$ 189.-

**FEDERACION CORDOBESA DE TENIS
DE MESA**

Convoca de acuerdo al Capítulo V Artículo 15° de su estatuto a la asamblea anual ordinaria para el día 01 de Diciembre de 2009 en su sede sita en calle Sarmiento 595 (localidad de La Calera) a las 20,00 horas con 30 minutos de tolerancia con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de comisión de poderes. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura de memoria y balance. 4) Informe comisión revisora de cuentas. 5) Incorporación de nuevas instituciones. 6) Baja de instituciones. 7) Elección de consejo directivo y tribunal de cuentas. 8) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea. El Sec. General.

3 días - 27760 - 17/11/2009 - \$ 93.-

JOCKEY CLUB CORDOBA

Asamblea General de Socios Extraordinaria

De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 21 de Octubre de 2009, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34, 37 y 84 del estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "P" de aquel, convócase a los señores socios a asamblea general de socios extraordinaria para el día jueves 10 de Diciembre de 2009 a las 19 hs. en Avenida General Paz N° 195 de la ciudad de Córdoba, sede social de la Institución, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura acta asamblea general de socios ordinaria de fecha 27 de Mayo de 2009. 3) Reforma del estatuto: Arts. 5, 6, 7, 14, 18, 24 y 35 e incorporación del Art. 6 Bis H. Comisión Directiva.

2 días - 27599 - 16/11/2009 - \$ 112.-

**CENTRO DE PROPIETARIOS DE
CAMIONES DE DALMACIO VELEZ**

La comisión Normalizadora del Centro de Propietarios de Camiones de Dalmacio Vélez convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en su sede social sita en calle San Martín N° 647 de esta localidad de Dalmacio Vélez el día 12 de Diciembre de 2009, a las 18 hs. para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Informe de lo actuado por la comisión normalizadora. 2) Considerar el estado de situación patrimonial practicado al 09 de Octubre de 2009 e informe final de la comisión normalizadora. 3) Elección de los miembros de la mesa receptora y escrutadora de votos. 4) Elección total de las autoridades de la comisión directiva (presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes) y de la comisión revisora de cuentas (dos miembros titular y un suplente) por el término de un ejercicio. 5) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. Comisión Normalizadora.

3 días - 27836 - 17/11/2009 - \$ 105.-

**COLEGIO PROFESIONAL DE
MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y
TÉCNICOS EN INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA DE CÓRDOBA
LEY 7742**

CONVOCATORIA A ELECCIONES 2009

VISTO: Lo dispuesto en la Ley 7742 de este Colegio Profesional para las Elecciones Generales para: Delegados a Junta de Gobierno art. 45 y 46., Consejos Regionales art. 66, 67 y 68. Comisión Fiscalizadora de Cuentas art. 52. Tribunal de Ética art. 54 y 55. Y por el art. 48 Inc. 14) y 16) de la Ley 7742, que establece la facultad de la Junta de Gobierno de dictar el reglamento interno eleccionario adoptado por Resolución del 22-10-09. CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido por Resolución de Junta de Gobierno N° 217/JG/01 se debe publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en un diario de circulación masiva de la provincia. Que deben establecerse los lugares de votación que garanticen la mayor participación de los matriculados para emitir el sufragio. LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA PCIA. DE CORDOBA RESUELVE: Artículo 1°: CONVOCAR A ELECCIONES GENERALES 2009 para el día 29 de Diciembre de 2009 de 9,00 hs a 17,00 hs. Para la elección de autoridades de las cuatro Regionales. De acuerdo a la Resolución del 22-10-09 la Junta de Gobierno designa como lugar de votación En Regional 1 Capital: Mesa N° 1: Jujuy 423, Córdoba. Te: 0351-4226095/ 4284033 - Mesa N° 2: Av Parravichini 2985, Córdoba. Te: 0351-4706005. - Mesa N° 3: Guillermo Molina 30, Villa Cura Brochero. Mesa N° 4: España 76, Alta Gracia. Mesa N° 5: Av. Malvinas 285, Mendiolaza. Tel: 03543-434801. En Regional N° 2: Mesa N° 6: Santiago del Estero 530, Río Cuarto. Te: 0358-4620993. En Regional N° 3: Mesa N° 7: Alem 103 1° Piso, Bell Ville. Te: 03534-419494. Mesa N° 8: 1° de Mayo 268, San Francisco. Te: 03564-429012 - En Regional N° 4: Mesa N° 9: Garibaldi 209, Dto. 4 PB, Villa María. Te: 0353-4613727. Para los siguientes cargos: 1. Consejo Regional N° 1 Capital: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Cinco delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 2. Consejo Regional N° 2 Río Cuarto: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Dos delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 3. Consejo Regional N° 3 Bell Ville: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Dos delegados a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. 4. Consejo Regional N° 4 Villa María: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares como mínimo y dos Suplentes. Un delegado a Junta de Gobierno. Dos (2) miembros para el Tribunal de Ética (titular y suplente) y dos (2) integrantes para la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

2 días - 27839 - 16/11/2009 - \$ 272.-

GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/11/2009 a las 20 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 8 correspondiente al año 2008. 3)

Elección de nuevas autoridades y en caso de lista única proclamación. El Sec.

3 días - 27871 - 17/11/2009 - s/c.

BERTOTTO, BOGLIONE S.A.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Diciembre de 2009 a las 08,30 hs. en nuestro establecimiento fabril, sito en calle Intendente Jorge Loínas (E) 1011, Marcos Juárez (Cba.) para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el señor presidente. 2) Fijación de la remuneración del síndico titular, por el ejercicio N° 36, cerrado al día 30 de Abril de 2008. Se informa a los señores accionistas que el libro Depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 03/12/2009 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - 27858 - 19/11/2009 - \$ 155.-

MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL

LA PARA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/12/2009 a las 21,00 hs en el local del "Quincho 9 de Julio". Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que junto con presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora y del auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 17, comprendido entre el 1/10/2008 y el 30/9/2009. 3) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución N° 152/90. 4) Informe sobre Apertura filial en Sebastián El Cano y Las Arrias. La Secretaria.

3 días - 27872 - 17/11/2009 - s/c.

RÍO CUARTO NATURA S.A.

RÍO CUARTO

El Directorio de Río Cuarto Natura Sociedad Anónima, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2009 en primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda convocatoria a las 20:00 hs. en el caso de fracaso de la primera, en el domicilio social de la empresa, situado en calle Cabrera 981 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. Segundo: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 21 de Río Cuarto Natura Sociedad Anónima cerrado el 30 de junio de 2007. Tercero: Aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Cuarto: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Quinto: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 22 de Río Cuarto Natura Sociedad Anónima cerrado el 30 de junio de 2008. Sexto: Aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Séptimo: Asignación de Honorarios por el

ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Octavo: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 23 de Río Cuarto Natura Sociedad Anónima cerrado el 30 de junio de 2009. Noveno: Aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009. Décimo: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2009. Décimo primero: Designación de un nuevo Directorio en razón de haberse cumplido el tiempo del mandato. El Directorio.

5 días - 27759 - 19/11/2009 - \$ 470.-

FONDOS DE COMERCIO

Se comunica que la Sra. Verónica Andrea Odierna, con domicilio en calle Huiliches 781 de la ciudad de Córdoba, transfiere en carácter de única titular el fondo de comercio que gira bajo el nombre de "Oký Doki" dedicado a eventos infantiles ubicado en calle Palpalá 883 de la ciudad de Córdoba al Sr. Ricardo Gabriel Ceballos, con domicilio en calle Vyeites 2091 de B° Parque Capital de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Av. Vélez Sársfield 56, Entre Piso, Of. 10, Complejo Santo Domingo - Edificio Genaro Pérez, de la ciudad de Córdoba.

5 días - 27609 - 19/11/2009 - \$ 20

Se comunica que el Sr. Oscar Biasutto, con domicilio en calle José Asunción Silva 4629 de la ciudad de Córdoba, transfiere en carácter de único titular el fondo de comercio que gira bajo el nombre de "Lavautos El Delfín" y/o "Lava Autos El Delfín" ubicado en calle Av. Armada Argentina 334 de la ciudad de Córdoba, dedicado al lavado de vehículos a la Srta. Flavia Stefania Palacios, con domicilio en calle Colombes 976, Dpto. 1 de la ciudad de Córdoba. Oposiciones: Av. Vélez Sársfield 56 Entrepiso Of. 10, Complejo Santo Domingo. Edificio Genaro Pérez de la ciudad de Córdoba.

5 días - 27610 - 19/11/2009 - \$ 20

María Silvina Alvarez, DNI 16.741.308, con domicilio en Juramento N° 2785 de B° Parque Chacabuco, ciudad de Córdoba, notifica, a los fines del art. 157 de la Ley de Sociedades Comerciales que por haber transferido su participación social, se desvincula a partir de la fecha de la administración de "Alvarez y Otros Sociedad de Hecho" (Café Manal) con domicilio en calle República de Siria 243 de B° Gral. Bustos, Córdoba, casando en consecuencia en toda función ejecutiva en la referida firma y en toda participación social respecto de la misma.

5 días - 27688 - 19/11/2009 - \$ 34,50

Claudia Rosa Alvarez, DNI 14.797.977, nacida el 30/8/61, casada, argentina, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio en calle Orcadas del Sur 2308 de esta ciudad, notifica, a los fines del art. 157 de la Ley de Sociedades Comerciales que por haber transferido su participación social, se desvincula a partir de la fecha de "Alvarez y Otros Sociedad de Hecho" (Café Manal) con domicilio en calle República de Siria 243 de B° Gral. Bustos, Córdoba, cesando en consecuencia en toda participación social respecto de la misma. Asimismo ratifica la publicación efectuada en fecha 6 de febrero de 2006 sobre su desvinculación de la administración en la mencionada firma en aquella oportunidad con motivo de haber asumido funciones en otra empresa del mismo ramo.

5 días - 27689 - 19/11/2009 - \$ 34,50

SOCIEDADES COMERCIALES

EL TRIANGULO S.R.L.

Edicto Rectificadorio

En el aviso N° 25242 publicado el 23/10/2009 donde dice: "15/6/2009..." debió decir: "23/6/2009..." y donde dice: "Se designa en este acto para desempeñar ese cargo al Sr. Ramón Enrique Ligorria..." debió de decir: "Se designa en este acto para desempeñar ese cargo a la Srta. Silvia Susana Tagle...".

N° 27172 - \$ 35

MINERA GENESIS S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 15/7/09 se resolvió por unanimidad de los socios designar autoridades: presidente del directorio: Carlos Roberto Castro, casado, nacido el 31/7/73, agricultor, DNI 23.298.567, domiciliado en calle Buenos Aires 1993, Director suplente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/7/57, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en calle San Luis 1719, todos argentinos de la localidad de Monte Maíz, provincia de Córdoba.

N° 27059 - \$ 35

INDURI S.A.

Constitución de Sociedad: Socios: Sres. CARLOS ENRIQUE PAZ, D.N.I. N° 21.589.336, de 38 años de edad, argentino, de estado civil casado, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Alpatacos N° 622, de la localidad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba - República Argentina; y MAGDA RAQUEL GALLERANO, D.N.I. N° 22.159.465, de 37 años de edad, argentina, de estado civil casada, de profesión Comerciante, domiciliada en calle Alpatacos N° 622, de la localidad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba - República Argentina.- Denominación: "INDURI S.A.".- Domicilio: sede social en calle Av. Revolución de Mayo N° 1487 Local 2 - B° Crisol, de esta ciudad de Córdoba - Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES: La confección - fabricación - distribución - importación - exportación y comercialización al por menor y al por mayor de: calzados e indumentaria de todo tipo - ropa deportiva - para bebés, niños y adultos - accesorios - textiles - cueros y bijouterie.- 2) COMERCIALES: La compra y venta - permuta - alquiler - exportación e importación - leasing u otro tipo de negociación sobre todo tipo de bienes muebles y en especial: maquinarias o accesorios - repuestos - materias primas nacionales o extranjeras - automotores - herramientas e insumos - mercaderías en general - patentes de invención - marcas de fábrica y/o comercio o industria - modelos - diseños y procedimientos industriales, relacionados con la actividad textil y del calzado, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional o de los Estados Provinciales, Municipales y entidades autárquicas.- La Sociedad podrá otorgar todos los contratos y/o poderes que se consideren necesarios o útiles para la ejecución

de los objetos sociales, que no estén prohibidos por los contratos sociales o por las leyes de la Nación o de la Provincia.- Que para el cumplimiento del objeto social, la sociedad está facultada para: tomar representaciones de otras empresas y marcas comerciales y otorgar franquicias comerciales a terceros - organizar todo tipo de eventos, ferias y muestras comerciales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social.- Capital Social: PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-), representado por VEINTE MIL (20.000) ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "B" con derecho a un voto por acción, de PESOS UNO (1.-) cada una valor nominal, suscribiendo los socios en la siguiente proporción: CARLOS ENRIQUE PAZ, 16.000 acciones, o sea \$ 16.000.-, equivalente al 80% del Capital Social; y MAGDA RAQUEL GALLERANO, 4.000 acciones, o sea \$ 4.000.-, equivalente al 20% del Capital Social; quedando en consecuencia totalmente suscripto dicho capital, e integrándose en efectivo por los socios un 25% mediante un depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años.- Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea o los Directores en su primera reunión, deberán designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice-presidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funciona con un quórum de mayoría absoluta, y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la retribución del Directorio conforme con el artículo 261 de la Ley 19.550.- Sr. Carlos Enrique PAZ, con el cargo de Presidente y Magda Raquel GALLERANO con el cargo de Director Suplente.- La representación legal: de la sociedad y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente, en su caso, pudiendo asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que le confiera el mandato que se les otorgue.- Los documentos, contratos o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o la del Vicepresidente, cuando lo hubiere.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas, con la facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550.- La Asamblea podrá nombrar un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio, todo ello con las formalidades de la Ley 19.550 y las que en el futuro se dicten. La decisión se tomara en Asamblea Ordinaria que incluya el asunto como uno de los puntos del orden del día.- Ejercicio Económico: Cierre de Ejercicio Social 31 de Agosto de cada año.- Fecha de Constitución: 06/01/2009.- Acta Rectificativa y Ratificativa: 31/08/2009.-

N° 27320 - \$ 291.-

NUEVAS TECNOLOGIAS S.A.

Elección de Autoridades
Rectificadorio del B.O. de fecha 11/11/2009

Mediante Acta de Asamblea N° 4 del 30 de mayo de 2009 se designaron y se aprobaron los miembros titulares y suplentes del Directorio, quedando compuesto el Directorio del siguiente modo: Director titular: Presidente: Ana Lina Sierz, DNI 25.756.030 y Director Suplente: Daniela Arce, DNI 28.272.879, todos los cargos por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

N° 26419 - \$ 35

INTELAC S.R.L.

VILLA MARIA

Modificación de estatuto social

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. Civil, Comercial, Flia. Villa María. Secretaría 2. Autos: Intelac S.R.L. - IRPC - Modificaciones: 1) Acta de fecha 4 de julio de 2008. Asamblea Extraordinaria, convocada por la Gerencia de la firma "Intelac S.R.L." en el lugar designado a tales fines, sito en calle General Paz N° 481, de la ciudad de Villa María (Cba.) presente los socios Gerentes Sres. José Luis Gagliardi y Domingo Sebastián Mana, los herederos del socio Carlos Alberto Retegui, conforme comunicación dirigida por el Tribunal de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Daniela Hoschprung, asimismo, el Sr. José Luis Gagliardi, comparece en su carácter de apoderado del Sr. Juan Carlos Gagliardi, conforme lo acredita con el Primer Testimonio de la Escritura Número Ciento Cincuenta y Nueve, de fecha 13 de junio de 2008, labrada por el Esc. Aldo Eduardo Lozita, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1º) Designación de un socio, a los fines de que firme con los socios gerentes del acta de asamblea. Sometida a consideración este punto, por unanimidad se resuelve designar a la Sra. Laura Beatriz Clos. 2º) Incorporación formal de los herederos de Carlos Alberto Retegui, Sra. Laura Beatriz Clos y Srta. María Laura Retegui, a la sociedad, sus costos y carga respectiva. Sometida a consideración, por unanimidad se resuelve su incorporación; en la proporción que fuera comunicada por el Tribunal o sea el 50% para cada una de ellas, de la participación societaria que detentaba el causante y los gastos y costos serán solventados por la sociedad. En este estado las socias que se incorporan, denuncian y fijan como domicilio real de ambas en calle Saavedra N° 662, de esta ciudad de Villa María (Cba.). 3º) Tratar la pérdida del Libro de Actas N° 1 de la sociedad y autorizar a los gerentes solicitar la lubricación del Libro de Actas N° 2. Sometida a consideración este punto, por unanimidad se comprenden las explicaciones dadas por los gerentes y se los autoriza para la rubricación del Libro de Actas N° 2. 4º) Consideración y aprobación de las gestiones llevadas a cabo por los socios Gerentes hasta el 31 de diciembre de 2006. Sometida a consideración, Luego de una amplia explicación dada por los socios gerentes y debate al respecto, por unanimidad se resuelve pasar a un cuarto intermedio por un plazo de treinta días, a los fines de consultar la documentación pertinente y que las socias Laura Beatriz Clos y María Laura Retegui, requieren en este acto. 5º) Consideración y aprobación de los Estados Contables al 31 diciembre 2007, y las razones por su tratamiento fuera de término. Sometida a consideración, luego de una amplia explicación

y con motivo de lo resuelto en el punto anterior, se resuelve por unanimidad pasar a un cuarto intermedio por un plazo de treinta días. 6°) Informe por parte de la Gerencia, respecto del estado y situación actual de la empresa. Sometida a consideración, luego de una amplia explicación, se toma conocimiento de la situación, amén de los hechos que son de dominio público. 7°) Autorización de la Gerencia, para la obtención de fondos necesarios para continuar su actividad, ya sea a la Banca Pública y/o Privada, monto de la ayuda, tiempo de funcionamiento, su aplicación. Sometida a consideración, luego de un amplio debate, se autoriza a la gerencia, a tomar créditos por una suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) para los próximos treinta días, los que serán destinados a inversión de infraestructura para dejar la planta con posibilidades de lograr la habilitación para exportar y para capital de trabajo. Y en la reunión a celebrarse dentro de los treinta días (puntos 4 y 5) los socios volverán sobre este punto y verán sobre la continuación y requerimientos de créditos para la continuación. 8°) Autorizar a la Gerencia, para la preparación de la documentación necesaria y presentación por ante el Ministerio del Trabajo del Procedimiento Preventivo de Crisis. Sometida a consideración es aprobada por unanimidad, autorizando a la Gerencia realizar todas las gestiones y trámites al respecto. 9°) Consideración del cese de actividades, por la situación económica que convierte en inviable la continuación de la misma, en su caso la presentación en convocatoria de acreedores. Sometida a consideración, los socios luego de un amplio debate, resuelven monitorear la situación de la actividad, por un plazo de noventa días, que de no advertirse un cambio favorable y/o que la situación cambie o se agrave, los gerentes deberán preparar la documentación para la convocatoria o cese de la actividad, y convocar con carácter de urgente a una Asamblea para ratificar esta decisión. Las partes quedan notificadas de la próxima reunión, con la firma de la presente. Con motivo de lo tratado en el punto 3, la presente acta se celebra en hoja móvil, la que será volcada el nuevo libro de actas a rubricar. 2) Acta de fecha 4 de agosto de 2008. Continuar con la Asamblea Extraordinaria, convocada por la gerencia de la firma "Intelac S.R.L." la que diera comienzo el día cuatro de julio de dos mil ocho, en el lugar designado a tales fines, los Socios Gerentes Sres. José Luis Gagliardi y Domingo Sebastián Mana, los herederos del Socio Carlos Alberto Retegui, ya incorporadas a la sociedad, conforme surge de la asamblea que se continúa, asimismo, el Sr. José Luis Gagliardi, en su carácter de apoderado del socio Juan Carlos Gagliardi, con el fin de tratar los puntos del orden del día por el que se pasará a tratar en el día de la fecha por pasar a un cuarto intermedio y a tratar en el día de la fecha, puntos 4) y 5) (según acta anterior y que se continúa) y que se transcriben a medida que resulten tratar sobre cada uno de ellos, a saber: 1°) Punto 4, Consideración y aprobación de las gestiones llevadas a cabo por los Socios Gerentes hasta el 31 diciembre de 2006. Sometida a consideración y aportada la documentación pertinente y que las socias Laura Beatriz Clos y María Laura Retegui. Se aprueba por unanimidad las gestiones hasta la fecha indicada, no teniendo nada que observar al respecto. 2°) Punto 5, Consideración y Aprobación de los Estados Contables al 31 diciembre 2007 y las razones por su tratamiento fuera de término. Sometida a consideración la propuesta y luego de una explicación de las razones para su

tratamiento fuera de término y los estados contables, los mismos son aprobados por unanimidad, no teniendo nada que observar al respecto. 3°) Respecto a lo tratado en el punto 7°) del acta anterior, ante la crisis persistente los socios autorizan la toma de un crédito por la suma de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000) para pago de sueldo y mantenimiento. 4°) Los socios fijan para el 26 de agosto de 2008, nueva reunión para monitorear la situación de la empresa y resolver sobre la continuidad. Por las razones ya expresadas en el acta anterior y que se continúa en el día de la fecha, la presente se celebra en hoja móvil, la que será volcada el nuevo libro de actas a rubricar. 3) Acta de fecha 6 de agosto de 2009. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, con el carácter de Unánime, de la firma "Intelac S.R.L." en el lugar designado a tales fines, sito en calle General Paz N° 481 de la ciudad de Villa María (Cba.), previa espera de ley, hacen su presencia los socios gerentes, Sres. José Luis Gagliardi y Domingo Sebastián Mana, el socio Sr. Juan Carlos Gagliardi y las socias Sra. Laura Beatriz Clos y Srta. María Laura Retegui, socias estas últimas nombradas, las que fueran incorporadas y aceptadas como tales, de la citada sociedad, ya que fueran designadas herederas del socio Carlos Alberto Retegui, tal como surge de la Asamblea Extraordinaria llevada a cabo con fecha cuatro de julio de dos mil ocho (4/7/08). Encontrándose presentes el total de sus socios y que por ende representan el ciento por ciento del capital social, la presente reviste el carácter antedicho, de unánime, y proceden a tratar el siguiente Orden del Día, el que se transcribe a continuación, como así también las decisiones que se toman en consecuencia: 1°) Designación de un socio, a los fines de que firme con los Socios Gerentes la presente Acta de Asamblea. Sometida a consideración, todos los presentes, en razón del carácter que le otorgan a la presente, como unánime, deciden que la misma sea firmada por todos sus socios. 2°) Consideración y aprobación de las gestiones llevadas a cabo por los socios gerentes, hasta el 31 julio de 2009, entre las que se encuentran, despidos de empleados, sometimiento de la empresa por ante el Ministerio del Trabajo del Procedimiento Preventivo de Crisis, todo lo actuado por ante dicho ministerio e inclusive la decisión del cierre de la Planta Industrial sito en la localidad de Pozo del Molle (Cba.). Sometida a consideración, luego de una amplia explicación dada por los socios Gerentes, de todo lo actuado por ante el Ministerio del Trabajo ya sea en la delegación de la ciudad de Las Varillas como en la ciudad de Córdoba, por ante quien se tomaron medidas extremas, tales como despido de empleados, suspensión de los mismos, acordar un sistema de retiro voluntario, cierre de planta etc., conforme documentación que se exhibe y homologaciones de los acuerdos arribados, debatidos in extenso, por unanimidad resuelven aprobar dichas gestiones y resoluciones tomadas sobre el articular. 3°) Consideración y aprobación de los Estados Contables y balance cerrado al 31 de diciembre de 2008, como así también los estados contables y documentación anexas de todo lo actuado hasta el día 31 de julio de 2009 y las razones por su tratamiento fuera de término. Sometida a consideración, luego de una amplia explicación y motivos de lo tratado en el punto anterior, se resuelve por unanimidad aprobar las mismas. 4°) Las socias Laura Beatriz Clos y María Laura Retegui, en este acto y conforme lo tienen resuelto, manifiestan que han transferido sus cuotas sociales, la que en vida le pertenecieran al causante Carlos Alberto

Retegui, que conforman el veinticinco por ciento (25%) del capital social, o sea Dos Mil (2.000) cuotas sociales que importan la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y que les correspondían un cincuenta por ciento (50%) a cada una, o sea que cada socia vende el doce con cincuenta por ciento (12,50%) del capital social, o sea un mil (1.000) cuotas sociales que importan la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) venta, cesión y transferencia que procedieron a realizar a favor del Socio Domingo Sebastián Mana, por la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000), pagaderos en veinticuatro cuotas mensuales y consecutivas, transferencia esta que fuera puesto en conocimiento de los restantes socios. Puesta a consideración de los socios de la presente venta, cesión y transferencia, es aprobada por unanimidad, razón por lo cual el capital social que se encuentra establecido en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) formado por Ocho Mil (8.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, queda distribuido entre los socios, de la siguiente manera, el socio Domingo Sebastián Mana el cincuenta por ciento (50%) o sea Cuatro Mil (4.000) cuotas que importan la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) el socio Juan Carlos Gagliardi el veinticinco por ciento (25%) o sea Dos Mil (2.000) cuotas que importan la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y el socio José Luis Gagliardi el veinticinco por ciento (25%) o sea Dos Mil (2.000) cuotas que importan la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), quedando modificado en lo que a ello se refiere la cláusula Cuarta del contrato social. 4) Acta de fecha 24 de agosto de 2009. Asamblea ordinaria y extraordinaria, con el carácter de unánime, de la firma "Intelac S.R.L." en el lugar designado a tales fines, sito en calle General Paz N° 481 de la ciudad de Villa María (Cba.), presentes los socios gerentes, Sres. José Luis Gagliardi y Domingo Sebastián Mana y el socio Sr. Juan Carlos Gagliardi. Encontrándose presentes el total de sus socios y que por ende representan el ciento por ciento del capital social, la presente reviste el carácter ante dicho, de unánime y proceden a tratar el siguiente orden del día, el que se transcribe a continuación, como así también las decisiones que se toman en consecuencia: 1°) Designación de un socio, a los fines de que firme con los socios gerentes la presente acta de asamblea. Sometida a consideración, todos los presentes, en razón del carácter que le otorgan a la presente, como unánime, deciden que la misma sea firmada por todos sus socios: 2°) El socio Domingo Sebastián Mana, en este acto y conforme lo tienen resuelto, manifiesta que ha transferido las cuotas sociales, que le adquiriera a las ex socias, Sra. Laura Beatriz Clos y Srta. María Laura Retegui, conforme lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada con carácter de unánime de fecha seis de agosto de dos mil nueve (certificación de firma de fecha siete de agosto de dos mil nueve), las que en vida le pertenecieran al causante Carlos Alberto Retegui, que conforman el veinticinco por ciento (25%) del capital social, o sea Dos Mil (2.000) cuotas sociales que importan la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y que les correspondían un cincuenta por ciento (50%) a cada una, venta, cesión y transferencia que procede realizar a favor del socio Juan Carlos Gagliardi, por la suma total de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000), pagaderos en veinticuatro cuotas mensuales y consecutivas, transferencia esta que fuera puesto en conocimiento de los restantes socios. Puesta a consideración de los socios de la presente venta, cesión y transferencia, es

aprobada por unanimidad. Suscribe la presente acta, la Sra. Eledis Beatriz Picco, en su carácter de cónyuge del socio Domingo Sebastián Mana, prestando su consentimiento y conformidad, a la venta de las cuotas sociales realizada por esposo, en un todo de acuerdo con lo prescripto por el art. 1277 del Código Civil. 3°) A su vez el socio Juan Carlos Gagliardi, en este mismo acto precede a ceder en forma gratuita y como adelanto de herencia las cuotas sociales que adquiere al Sr. Domingo Sebastián Mana, a favor de su hijo Fabio Gagliardi, DNI N° 18.509.810, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en calle Chacabuco N° 605 de la ciudad de Villa María (Cba.). 4°) Asimismo el socio Juan Carlos Gagliardi, por este mismo acto precede a ceder en forma gratuita y como adelanto de herencia las cuotas sociales que eran de su propiedad, a favor de su hijo Gabriel Gagliardi, DNI N° 20.804.243 argentino, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en calle Salomón Gornitz esq. Perito Moreno, de esta ciudad de Villa María (Cba.). Suscribe la presente acta, la Sra. Néilda María Agustina Bainotti, en su carácter de cónyuge del socio Sr. Juan Carlos Gagliardi, presentando su consentimiento y conformidad, a la cesión gratuita y como adelanto de herencia realizada por su esposo, en un todo de acuerdo con lo prescripto por el art. 1277 del Código Civil. 5°) Enterado en este acto el Socio Domingo Sebastián Mana de la cesión gratuita de las cuotas sociales realizadas por el Sr. Juan Carlos Gagliardi, a favor de sus hijos Fabio y Gabriel Gagliardi, en carácter de adelanto de herencia, dice que nada tiene que objetar a la misma, prestando su más amplia conformidad, por lo tanto acepta la incorporación de los nombrados, como socios de la firma. Asimismo el Socio José Luis Gagliardi, acepta y presta su conformidad a la donación y/o cesión gratuita realizada por su padre a favor de sus hermanos, en concepto de adelanto de herencia, por lo que queda compensada entre ellos los derechos hereditarios, por lo que no tendrán nada que reclamarse en el futuro, ni derecho a colacionar con respecto la participación societaria en la presente sociedad, aceptando a su vez la incorporación de los mismos como socios. 6°) Por lo cual el capital social que se encuentra establecido en la suma de Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000), formado por Ocho Mil (8.000) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) cada una, queda distribuido entre los socios, de la siguiente manera, el socio Domingo Sebastián Mana el veinticinco por ciento (25%) o sea Dos Mil (2.000) cuotas que importan la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), el socio José Luis Gagliardi el veinticinco por ciento (25%) o sea Dos Mil (2.000) cuotas que importan la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000) el socio Fabio Gagliardi el veinticinco por ciento (25%) o sea Dos Mil (2.000) cuotas que importan la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), y el socio Gabriel Gagliardi el veinticinco por ciento (25%) o sea Dos Mil (2.000) cuotas que importan la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), quedando modificado en lo que a ello se refiere la cláusula cuarta del contrato social. 6°) Suscriben a su vez la presente acta, al Sra. Norma Alejandra Budano, DNI N° 20.808.511, en su carácter de cónyuge del Sr. Fabio Gagliardi y la Sra. Natalia Carola Genne; DNI N° 20.600.767, en su carácter de cónyuge del Sr. Gabriel Gagliardi, reconociendo y aceptando que la cesión gratuita formalizada por el Sr. Juan Carlos Gagliardi a favor de sus respectivos hijos del donante, es con el carácter expresado, adelanto de herencia, por ello la participación societaria de los Sres. Fabio y

Gabriel Gagliardi, reviste el carácter de bien propio de ello, en un todo de acuerdo con lo prescripto por el art. 1271 c.c. del Código Civil.
N° 26456 - \$ 1031

CAMPOS DEL SUR S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/09 se resolvió designar autoridades:
Presidente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/7/1957, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719, Director suplente: Damián Bernabé Gallaratto, casado, empleado, nacido el 17/2/1976, DNI 24.736.800, domiciliado en La Rioja 1882, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba.

N° 27058 - \$ 35
